

132597, 2284

Quito, 16 de enero de 2018

Señora
Kim Park Jung Sook
Presente

De mis consideraciones:

Por la presente le informo que conforme a lo señalado en la escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía JAHERSIS S.A., EN LIQUIDACIÓN de 2 de septiembre de 2014 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, y acorde a lo dispuesto por el Acta de la Junta del 29 de agosto de 2014, usted fue designada como liquidadora principal de la compañía hasta su disolución y cancelación.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás legislación pertinente.

Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

JAHERSIS S.A., EN LIQUIDACIÓN, se constituyó por escritura pública otorgada el 22 de septiembre de 2008, ante el Notario Trigésimo (del Cantón Guayaquil), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre del mismo año. La compañía cambió su domicilio al Cantón Quito mediante escritura de 21 de marzo de 2013, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de septiembre de 2013. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-2567 rectificada por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-460, la Intendencia de Quito de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución anticipada y voluntaria de la compañía otorgada el 02 de septiembre de 2014 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de mayo de 2017. 3434. 2223.

Atentamente,


Yang Jongbong

Acepto la designación de LIQUIDADORA PRINCIPAL de JAHERSIS S.A., EN LIQUIDACIÓN. Quito,
16 de enero de 2018.


Kim Park Jung Sook
C.I. 1710665256